

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE PIEZAS EN GARANTÍA

LIQUIDO ANTICONGELANTE:

Como generalidad, las piezas no serán aceptadas cuando:

- No cuenten con la factura original de compra del producto.
- El control visual de verificación entre la marca de la pieza física y el artículo facturado no sean coincidentes.
- Contengan anomalías manifiestas y evidentes.



Motivos de rechazo:

1. Envases que hayan sido abiertos (con precinto de seguridad roto).
2. Cuando haya evidencia que el producto fue alterado.
3. Cuando no se haya diluido con agua desmineralizada.
4. Cuando se haya utilizado mezclado con otro producto.
5. Cuando no se diluyó en las proporciones recomendadas por el fabricante.